



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 124-2021-UNTELS

Villa El Salvador, 06 de agosto de 2021

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 06 de agosto de 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la ampliación de cronograma del proyecto de investigación modalidad sin financiamiento “**Diseño de un Prototipo de Capacidad de Cálculo de Alto Rendimiento basado en la Computación paralela para Ciencias e Ingeniería de la UNTELS**”, que fue aprobado con la RCO N°080-2020-UNTELS, con un período de ejecución del 06 de mayo de 2020 al 06 de mayo de 2021, siendo responsable el Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño. El responsable del proyecto Dr. Pablo Gonzales Ormeño solicita una ampliación de cronograma hasta abril de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, según Resolución De Comisión Organizadora N° 080-2020-UNTELS, de fecha 06 de mayo de 2020, se aprueba tres (03) Proyectos de Investigación bajo la modalidad Sin Financiamiento, Tercera Convocatoria, periodo noviembre 2019, presentado por Jefe del Instituto de Investigación, y remitido por la Vicepresidencia de Investigación de la UNTELS;

Que, con Carta N° 18-2021-UNTELS-FIG-IME-PGGO, de fecha 23 de julio de 2021, el Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, Jefe de Proyecto sin financiamiento, solicita a la Vicepresidencia de Investigación, una ampliación de doce (12) meses para el proyecto sin financiamiento titulado “Diseño de un Prototipo de Capacidad de Cálculo de Alto Rendimiento basado en la Computación paralela para Ciencias e Ingeniería de la UNTELS”, el cual fue aprobado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 080-2020-UNTELS, con periodo de ejecución del 06 de mayo de 2020 al 06 de mayo de 2021. Se entregó el correspondiente informe final del proyecto, pero debido a la pandemia del COVID-19, no se pudo cumplir con el objetivo planteado en el proyecto. Adjunto el nuevo Cronograma del proyecto:

...///



CRONOGRAMA DEL PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE 12 MESES

	Actividades	May 2021	Jun 2021	Jul 2021	Agos 2021	Set 2021	Oct 2021	Nov 2021	Dic 2021	Ene 2022	Feb 2022	Mar 2022	Abr 2022
1	Revisión de la literatura especializada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Realizar una revisión de toda la información recopilada para seleccionar elementos necesarios para una publicación referida a los supercomputadores.	X	X	X	X	X							
3	Identificar los requerimientos físicos necesarios para la preparación de las computadoras que serán utilizadas.						X	X					
4	Implementar el prototipo de HPC mediante el cluster de alto rendimiento en las computadoras preparadas.							X	X				
5	Hacer las pruebas del cluster utilizando un algoritmo matemático.									X	X		
6	Elaborar el informe final.											X	X
7	Publicar los resultados.											X	X

Que, mediante Oficio N°567-2021-UNTELS-CO-VPI, de fecha 30 de julio de 2021, la Vicepresidente de Investigación, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, sea visto en sesión virtual de Comisión Organizadora, la ampliación de cronograma del proyecto de investigación modalidad sin financiamiento “Diseño de un Prototipo de Capacidad de Cálculo de Alto Rendimiento basado en la Computación paralela para Ciencias e Ingeniería de la UNTELS”, que fue aprobado con la RCO N°080-2020-UNTELS, con un período de ejecución del 06 de mayo de 2020 al 06 de mayo de 2021, siendo responsable el Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño. El responsable del proyecto Dr. Pablo Gonzales Ormeño solicita una ampliación de cronograma hasta abril de 2022. Tomándose en consideración la coyuntura por la Covid 19 no se logró cumplir con el objetivo planteado en el proyecto. A continuación, se detalla lo siguiente:

	Actividades	May 2021	Jun 2021	Jul 2021	Agos 2021	Set 2021	Oct 2021	Nov 2021	Dic 2021	Ene 2022	Feb 2022	Mar 2022	Abr 2022
1	Revisión de la literatura especializada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Realizar una revisión de toda la información recopilada para seleccionar elementos necesarios para una publicación referida a los supercomputadores.	X	X	X	X	X							
3	Identificar los requerimientos físicos necesarios para la preparación de las computadoras que serán utilizadas.						X	X					
4	Implementar el prototipo de HPC mediante el cluster de alto rendimiento en las computadoras preparadas.							X	X				
5	Hacer las pruebas del cluster utilizando un algoritmo matemático.									X	X		
6	Elaborar el informe final.											X	X
7	Publicar los resultados.											X	X

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 124-2021-UNTELS

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la ampliación de cronograma del proyecto de investigación modalidad sin financiamiento **“Diseño de un Prototipo de Capacidad de Cálculo de Alto Rendimiento basado en la Computación paralela para Ciencias e Ingeniería de la UNTELS”**, que fue aprobado con la RCO N°080-2020-UNTELS, con un período de ejecución del 06 de mayo de 2020 al 06 de mayo de 2021, siendo responsable el Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño. El responsable del proyecto Dr. Pablo Gonzales Ormeño solicita una ampliación de cronograma hasta abril de 2022, según siguiente detalle:

CRONOGRAMA DEL PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE 12 MESES

	Actividades	May 2021	Jun 2021	Jul 2021	Agos 2021	Set 2021	Oct 2021	Nov 2021	Dic 2021	Ene 2022	Feb 2022	Mar 2022	Abr 2022
1	Revisión de la literatura especializada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Realizar una revisión de toda la información recopilada para seleccionar elementos necesarios para una publicación referida a los supercomputadores.	X	X	X	X	X							
3	Identificar los requerimientos físicos necesarios para la preparación de las computadoras que serán utilizadas.						X	X					
4	Implementar el prototipo de HPC mediante el cluster de alto rendimiento en las computadoras preparadas.							X	X				
5	Hacer las pruebas del cluster utilizando un algoritmo matemático.									X	X		
6	Elaborar el informe final.											X	X
7	Publicar los resultados.											X	X

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

Regístrese, comuníquese y archívese



[Firma manuscrita]

Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



[Firma manuscrita]

Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General